



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 1007/2021**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00020536-9/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Marcelo Juan Segón, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, solicita dar por finalizado el pase interino del agente Matías Iván Caponigro en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, la continuidad de la designación interina de la agente Natalia Yamila Olarte en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante y la continuidad de la promoción interina de la agente Anabella Aluhe Cerrato en el cargo de Prosecretaria Administrativa, a partir del 18 de octubre de 2021.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante DICTAMEN N° 394/2021-SISTEA, que el agente Matías Iván Caponigro se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Sol Pedreira, conforme Res. Pres. N° 937/2020. Actualmente se le concedió licencia por motivos particulares sin goce de haberes, a partir del día 01 de junio de 2021 y hasta el día 31 de mayo de 2022, conforme Res. Pres. N° 430/2021.

Que para cubrir el referido cargo de Prosecretario Coadyuvante, el Sr. Magistrado solicita la continuidad del interinato de la agente Natalia Yamila Olarte, con cambio en la condición.

Que la agente Natalia Yamila Olarte se encuentra designada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, hasta el 30 de Noviembre de 2021 y/o en virtud de la licencia excepcional por motivos particulares sin goce de haberes concedida al agente Matías Iván Caponigro, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase interino de la agente de la agente María Sol Pedreira; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 505/2021.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmada la agente María Sol Pedreira, conforme Res. Pres. N° 1382/2017, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones del fuero, conforme Res. Pres. N° 877/2020. En relación a su cobertura interina se encuentra designado el agente Caponigro.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Que asimismo, el Dr. Según solicita la continuidad de la designación interina de la agente Anabella Alhue Cerrato, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Natalia Yamila Olarte, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Leandro Martin Torres; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 505/2021.

Que en el cargo de Prosecretaria Administrativa en cuestión se encuentra confirmada la agente Olarte.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Dar por finalizado, a partir del día 18 de octubre de 2021, el pase interino del agente Matías Iván Caponigro, Legajo N° 4345, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, que fuere dispuesto por Res. Pres. N° 937/2020.

Art. 2º: Establecer, a partir del día 18 de octubre de 2021, que la agente Natalia Yamila Olarte, Legajo N° 4851, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de la agente de la agente María Sol Pedreira.

Art. 3º: Establecer, a partir del día 18 de octubre de 2021, que la agente Anabella Alhue Cerrato, Legajo N° 3686, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Natalia Yamila Olarte.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1007/2021**